

RECEPCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y/O SOLICITUDES PGGS



GESTIÓN CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

CÓDIGO $\begin{bmatrix} GCSP-F-13 \\ 4 \end{bmatrix}$ VERSIÓN 003 FECHA 07/12/202
--



PROYECTO DE CONCESIÓN AUTOPISTA CONEXIÓN PACIFICO 1 CONTRATO DE CONCESIÓN NO. 007 DEL 15 DE 09 DE 2014

PROGRAMA DE ATENCIÓN AL USUARIO RECEPCIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y/O SOLICITUDES

Fecha://			Radicado de Ingreso:									
Método de Recepción				Lugar Recepción			Tipo de petición:					
P T	В	CE	CO	OF	OM		P	Q	R	S		
Nombre del soli	citante:	-	-	-	-			-		-		
Tipo de documento: Nit				C. C C.E _			N.º					
Dirección:				Teléfono:				Municipio:				
Correo electrónico:												
Lugar de incide	Lugar de incidencia:											
Asunto de petic	ión:											
l												
Anexos:												
Anexos:												
Firma del Solicit	tante											
SIGLAS:												
MEDIO DE RECEPCIO												
LUGAR DE RECEPCIO	ON: OF- Of	icina, OM- O	ficina Móv	il <u>TIP</u>	O DE PETICIÓN	<u>N</u> : P-Peti	ción, Q- Q	ueja, R-Reclamo,	S-Sugerencia			
Profesional Soci	ial Conce	sionario:					Profesi	onal Social In	terventoría que verific	a:		
Nombre:							Nombr		•			
Firma:							Firma:					
Cédula:							Cédula					
Fecha revisión:		7					Fecha r	evisión: /	1	_		

Nota: Mediante el registro de sus datos personales en este documento usted autoriza a la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, para la recolección, almacenamiento y uso de estos con la finalidad mantener actualizado el programa de atención al usuario del proyecto en cuanto a PQR Recibidos. Usted como Titular de la información, tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, a ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012, revocar y/o solicitar la supresión de sus datos cuando sea procedente y acceder de forma gratuita a ellos. En la ANI cumplimos con nuestra Política de Seguridad y Privacidad de la Información, la cual invitamos a conocer en la página web de la entidad www.ani.gov.co.